

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1324 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), referente al concurso para proveer varios puestos adscritos al grupo D.*

Se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso de méritos, de los puestos de trabajo del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Santurtzi:

Denominación y n.º de dotaciones: Ocho (8) puestos de Agente de la Policía Local, correspondiente a los puestos señalados en la Relación de Puestos de Trabajo con los números 3, 34, 35, 40, 42, 47, 55 y 56.

Nivel complemento de destino: 15.

Complemento específico: 12.352 euros.

Localización: Ayuntamiento de Santurtzi, Comisarías municipales.

Requisitos desempeño del puesto: Ser funcionario de carrera del grupo D de clasificación y con la categoría de Agente de la Escala Básica de cualquiera de los Cuerpos de Policía de la Administración local o autonómica.

Denominación y n.º de dotaciones: Dos (2) puestos de Agente de Investigación y Seguridad, correspondientes a los puestos señalados en la Relación de Puestos de Trabajo con los números 3 y 4.

Nivel complemento de destino: 15.

Complemento específico: 15.632 euros.

Localización: Ayuntamiento de Santurtzi, Comisarías municipales.

Requisitos desempeño del puesto: Ser funcionario de carrera del grupo D de clasificación y con la categoría de Agente de la Escala Básica de cualquiera de los Cuerpos de Policía de la Administración local o autonómica.

Los datos concretos de la anterior convocatoria aparecen publicados en el Boletín Oficial de Bizkaia n.º 198, de fecha 16 de octubre de 2003, y n.º 226, de fecha 25 de noviembre de 2003.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.E.

Santurtzi, 17 de diciembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Javier Cruz Expósito.

1325 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 307, de 26 de diciembre de 2003, se publica el texto íntegro de las bases específicas para la provisión de los siguientes puestos de trabajo de personal laboral indefinido del Ayuntamiento de Torrelodones, por concurso libre:

Una plaza de Director/a de Escuela Infantil, una plaza de Auxiliar de Educación y Limpieza y cuatro plazas de Educador/a Infantil.

El plazo de presentación de instancias para provisión de estos puestos de trabajo de personal laboral será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Torrelodones, 5 de enero de 2004.—El Alcalde, Carlos Galbeño González.

1326 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2004, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de esta provincia número 153, de fecha 22-12-2003, se hace pública la convocatoria para la provisión, mediante concurso libre, de una plaza de Médico de Guardia, de naturaleza funcional, en la Diputación Provincial de Palencia, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnicos Superiores.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio, en extracto, en el Boletín Oficial del Estado.

Palencia, 7 de enero de 2004.—El Diputado Delegado de Hacienda, Presidencia y Personal, P.D. (Decreto 30 de junio de 2003), Isidoro Fernández Navas.

1327 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Antas (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 1, de fecha 2-1-2004, se publican íntegramente las bases de la convocatoria aprobadas por este Ayuntamiento para proveer, mediante oposición libre, dos plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial de la subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Quienes deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar instancia en este Ayuntamiento, en la forma y con el contenido establecido en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el B.O.E.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Antas, 7 de enero de 2004.—La Alcaldesa, Ana Joaquina García Núñez.

1328 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convoca por el sistema de oposición dos plazas de Técnico para ser cubiertas por turno libre, integradas en la Escala de Administración General, subescala Técnica (rama Jurídica), con arreglo a las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 3, de 5 de enero de 2004.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Boadilla del Monte, 7 de enero de 2004.—El Alcalde-Presidente.

1329 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Derio (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Bizkaia número 4, de fecha 8 de enero de 2004, aparecen publicadas las bases del proceso convocado por el sistema de promoción interna, mediante concurso-oposición, para cubrir una plaza de Agente primero de la Policía Local, perteneciente a la subescala de Servicios Especiales de Administración Especial, plaza de Agente Primero.

Las instancias solicitando tomar parte en el correspondiente proceso selectivo se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente